

I

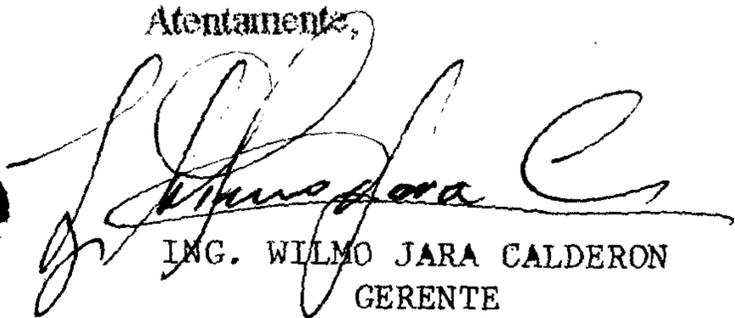
Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al término del ejercicio económico del año 2002 de la empresa IMP. EQUIEL S.A.
Expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el Balance
General y el estado de Perdidas y Ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la
empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de \$. 4.810,20 , que esto refleja la
situación de nuestra empresa, propongo a Uds. , que una vez realizados los pagos del 15%
de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 2002, el saldo
que se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de
compañías en sus artículos.

Dejando la disposición de Uds., junto con el presente informe para que diguen en tomar al
respecto la resolución que estimen más conveniente.

Atentamente,



ING. WILMO JARA CALDERON
GERENTE



27 MAYO 2003